



PODER JUDICIAL

Secretaría General

Corte Suprema de Justicia

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ACORDADA N° *Ochocientos setenta y uno*.....

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los *diecisiete* días del mes de *Diciembre*.....de dos mil trece, siendo las *once*... horas, estando reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, el Excmo. Señor Presidente Dr. Antonio Fretes, y los Excmos. Sres. Ministros Doctores, Luis María Benítez Riera, Miguel Oscar Bajac Albertini, Víctor Manuel Núñez, Sindulfo Blanco, José Raúl Torres Kirmser, Alicia Beatriz Pucheta de Correa, Cesar Antonio Garay y Gladys Ester Bareiro de Módica, por ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON

Que, por Acordada N° 861 y 863 del 3 de diciembre de 2013, respectivamente, la Corte Suprema de Justicia designó a los Magistrados que prestarán servicio en la Feria Judicial 2014.

Al respecto, es necesario modificar el Art. 16° de la Acordada N° 861/2013 y el numeral 15) de la Acordada N° 863 y excluir al Magistrado Víctor Hugo Ronzewski de la nómina de Magistrados que prestarán servicio en la Feria Judicial 2014 y en consecuencia designar al Magistrado Fidelino Aquino, Juez de Primera Instancia Multifuero de Neuland, Loma Plata y Filadelfia y Garantías de Filadelfia, para prestar servicio en la Feria Judicial 2014.

La Corte Suprema de Justicia tiene atribuciones para organizar el despacho de los asuntos urgentes durante la feria, de conformidad con las leyes de procedimientos respectivas, según lo dispone el art. 363 del mismo cuerpo legal.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
ACUERDA:**

Art. 1°.- Modificar el Art. 16° de la Acordada N° 861 del 3 de diciembre de 2013, en lo que respecta al Juzgado de Primera Instancia Multifuero de Mariscal José Félix Estigarribia, Neuland, Loma Plata y Filadelfia, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón y disponer que el Magistrado Fidelino Aquino preste servicio en la Feria Judicial del 01 al 31 de enero de 2014.

Art. 2°.- Modificar el numeral 15) de la Acordada N° 863 del 3 de diciembre de 2013, en lo que respecta al Juzgado Penal de Garantías de Filadelfia, de la Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón, y disponer que el Magistrado Fidelino Aquino preste servicio en la Feria Judicial 2014 del 01 al 31 de enero de 2014.

Art. 3°.- Anotar, registrar y notificar.

Luis María Benítez Riera
Ministro

MIGUEL OSCAR BAJAC ALBERTINI
Ministro

SINDULFO BLANCO
Ministro

RAUL TORRES KIRMSE
Ministro

GLADYS ESTER BAREIRO DE MÓDICA
Ministra

Alejandro Cuevas Cáceres
Secretario

VÍCTOR MANUEL NÚÑEZ
Ministro

ANTONIO FRETES
Presidente